

Bogotá, D.C. Diciembre 07 de 2018

REEVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 825/2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS A BOGOTÁ PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL INSTITUTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DEBEN DESARROLLAR FUERA DE LA INSTITUCIÓN.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por la: **TRANSPORTES ESPECIALES F.S.G S.A.S**, en razón a que subsana anexando el formato único SARLAFT.



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesor Jurídico de la Dirección

Elb/Asesoría de la Dirección/OECA/Laura I.